



## INFORME ANUAL

Señores Socios, rigiéndome por las normas legales contempladas en el artículo séptimo de los estatutos sociales, y en mi calidad de Gerente General de Concordia Risk Management Cia. Ltda., pongo a su consideración el Informe de resultados correspondiente a la gestión en el período 2016.

Como es de conocimiento de los Socios, la situación financiera de la Compañía al término del período 2015 no presentó un panorama favorable para la gestión y desarrollo operativo de las actividades de la Empresa en el período 2016.

Por otra parte, la situación económica del país en el orden socio político y económico en general presentó una grave contracción, afectando de manera directa a la contratación de los servicios ofertados por la Empresa. Propuestas planteadas en el período anterior y que estaban sujetas a decisión de contratación en el primer trimestre de 2016, no se ejecutaron por falta de liquidez en el sistema.

El sector público suspendió pagos a proveedores y en contraparte demandó niveles de exigibilidad patrimonial muy elevadas en las licitaciones, con anticipos que no cubren los requerimientos operativos, lo que representa un riesgo muy alto, para las empresas que los suscriben.

La falta de resultados en este período afectó de manera directa la situación financiera de la Compañía agravándola a niveles que no garantiza la sostenibilidad de la operación.

Por lo anterior, el control del gasto se constituyó en una prioridad; como se puede apreciar los esfuerzos encaminados a disminuir los costos operativos ha sido un derrotero necesario por parte de la Gerencia en el período 2016.

Al analizar los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2016, se puede observar que la falta de resultados ha desencadenado en una absoluta desfinanciación, pues muestra un Patrimonio Negativo como consecuencia de la acumulación de pérdidas de años anteriores.

Los aspectos mencionados, en complemento con la falta de predisposición manifiesta de los Socios de NO realizar aumentos de Capital, me obliga a recomendar a la Junta General nuevamente que se resuelva la disolución anticipada de la Compañía.

Adjunto encontrarán el Balance General al 31 de Diciembre del 2016, que muestra el movimiento de la Compañía en el período en mención.

Atentamente,

Juan Carlos Carrera  
Gerente General